



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA.

C. ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 15:30 horas del día 20 de mayo de 2021, en cumplimiento al Acuerdo No. JGE/139/2021, intitulado “ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LOS LIC. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARREAGA, PABLO MARTIN PÉREZ TUN Y GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU ESCRITO DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021.”, el cual en su resolutivo **TERCERO** estableció: “**TERCERO:** Se instruye a la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, notificar al C. Eliseo Fernández Montufar, el presente Acuerdo a través de los estrados físicos y electrónicos de este Instituto, y a los correos electrónicos eliseofernandezm@hotmail.com y campeche@movimientociudadano.mx, así como utilizando medios alternos de comunicación o los que tenga a su alcance, y en su oportunidad, dé cuenta de las acciones realizadas a la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; en términos de las consideraciones de la I a la XVI del presente Acuerdo.”, en virtud de lo anterior y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista, acuerdo JGE/139/2021 de fecha 20 de mayo de 2021, constante de 28 fojas virtuales, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx/Estrados: acuerdo JGE/139/2021 de fecha 20 de mayo de 2021, constante de 28 fojas virtuales, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

Atentamente

Mtro. Javier del Jesús Celis Can
Titular de la Oficialía Electoral

Del Instituto Electoral del Estado de Campeche

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales”